



Al objeto de informe preceptivo, conforme establece la Base 59ª de las de Ejecución del Presupuesto 2021, adjunto se remite expediente para la supresión de las Tasas por la tramitación de solicitud de autorización para control de fauna en espacios naturales protegidos mediante actividad de caza de gestión no deportiva, incluida en la Ordenanza Fiscal Reguladora de las Tasas por Realización de Actividades Administrativas Competencia del Cabildo Insular de Tenerife.

Asimismo se comunica que, el informe de la Asesoría Jurídica, se les remitirá en cuanto sea evacuado por dicho Servicio.

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
Fax: 922 23 97 97
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	HXpz14S76zcHff6H3HGTWg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Mª Fernanda Barber Friend - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Presupuestos y Gasto Público	Firmado	04/06/2021 08:48:58	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/HXpz14S76zcHff6H3HGTWg==			